

## **Términos y Condiciones del Programa “Reembolso Nu por Comisión”**

Nu México Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (“Nu” o “Nu México”), pone a tu disposición el programa **“Reembolso Nu por Comisión”** (en adelante “el Programa”) con el objetivo de mejorar tu experiencia al usar nuestros productos, manteniendo siempre un alto estándar de claridad y transparencia. Estos Términos y Condiciones, establecen el funcionamiento y alcance del programa, el cual estará vigente durante el periodo establecido en el apartado **Vigencia del Programa**, detallado más adelante.

Al participar como cliente, reconoces y aceptas que cumples con los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones, y otorgas tu aceptación para ser parte de este Programa. En caso de que no desees ser parte del Programa, puedes optar por no realizar acción alguna, o bien, informarnos expresamente tu decisión a través de los canales de atención al cliente que ponemos a tu disposición y que se describen en tu contrato.

Asimismo, aceptas y reconoces que Nu podrá cancelar o modificar estos Términos y Condiciones, así como los requisitos de elegibilidad al programa, a su entera discreción. En caso de hacerlo, te será notificado a través de los canales previamente establecidos en tu Contrato.

Para la interpretación y cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, así como para todo lo que no esté expresamente estipulado en éstos, incluyendo los términos definidos, tanto Nu como tú, el Cliente, deberán sujetarse al Contrato Múltiple de Productos de Captación y Servicios de Medios Electrónicos (**“Contrato de Cuenta Nu”**), que podrás consultar en <https://cdn.nubank.com.br/MX/contrato-de-cuenta-Nu.pdf>

### **Programa y Requisitos de Elegibilidad:**

**Descripción General.** - El programa “Reembolso Nu por Comisión” tiene como finalidad bonificar al Cliente el costo cobrado por terceros por el uso de cajeros automáticos (ATM) en territorio nacional. El beneficio consiste en el reembolso de hasta dos (2) comisiones por mes calendario, siempre que el retiro se realice con la Tarjeta de Débito Nu asociada a una Cuenta Nu activa.

**Transacciones elegibles y montos.** Sólo serán elegibles aquellos retiros de efectivo en cajeros automáticos en territorio nacional. El beneficio del reembolso será por un monto máximo de \$36 (treinta y seis pesos 00/100 M.N.) por transacción (recuerda que podrán ser hasta dos al mes), independientemente del cajero automático en territorio nacional en el que se realice el retiro con la Tarjeta de Débito de tu Cuenta Nu.

Podrás ver el reembolso reflejado en tu Cuenta Nu dentro de las 24 horas siguientes al que hayas realizado la transacción elegible.

**Notificación.-** Al participar en el Programa, tú como cliente, recibirás una notificación por cada reembolso que se aplique en tu Cuenta Nu con motivo de las transacciones elegibles.

Esta notificación estará disponible para su consulta a través de tu aplicación móvil de Nu una vez que concluyas tu operación.

**Criterios de elegibilidad.-** La activación del Programa está sujeta a criterios determinados por Nu, conforme a sus políticas internas de selección de clientes. Estos criterios pueden incluir, de manera enunciativa, mas no limitativa:

- Ser titular de una Cuenta Nu Activa
- Que el Cliente tenga cupo disponible en su límite de depósito mensual al momento de realizar la transacción. Si el Cliente ha alcanzado su límite mensual, el reembolso no será aplicado ni se realizará de forma retroactiva en meses posteriores.
- Tener disponible y visible en tu App la función de “Reembolso Nu por Comisión”.
- Estar al corriente con tus productos Nu y no tener restricciones operativas o bloqueos.

La participación no es automática ni garantizada para todos los clientes.

**No selección y solicitud de acceso.-** Si aún no cuentas con esta funcionalidad activa y deseas formar parte del Programa, te invitamos a acercarte a Nu a través de la app o nuestros canales de atención al cliente. Estaremos encantados de evaluar tu caso conforme a nuestras políticas internas.

**Nota:** El presente beneficio está sujeto a disponibilidad de conformidad con las políticas de Nu. En caso de dudas, puedes consultar a Nu si eres sujeto de participación en el beneficio.

**Vigencia-** El presente Programa tiene una vigencia del 12 de marzo al 30 de abril del 2026; sin embargo, podrá extenderse por períodos iguales y sucesivos; por lo que, estará activo hasta en tanto puedas visualizarlo dentro de tu aplicación.

El Programa estará sujeto a la disponibilidad de los fondos destinados para este beneficio. En caso de que se alcance el límite máximo asignado antes de la fecha de vigencia establecida, Nu dará por terminado el beneficio. En caso de modificación o cancelación del presente beneficio, te será previamente notificado a través de los canales que se encuentran establecidos en tu contrato.

**Cancelación.-** En caso de que desees cancelar o suspender tu participación en el Programa, podrás hacerlo en cualquier momento, comunicándote a través de los canales de atención al cliente establecidos por Nu, los cuales se indican en tu contrato y en la aplicación móvil.

**Contracargos y aclaraciones.** En caso de que el Cliente inicie un proceso de aclaración o contracargos (*chargeback*) sobre un retiro de efectivo que haya generado un reembolso bajo este Programa, Nu se reserva el derecho de revertir o cancelar el reembolso otorgado de manera automática.

Si el reembolso ya hubiera sido acreditado y la transacción original es revertida o cancelada por cualquier motivo, Nu realizará el cargo correspondiente en la Cuenta Nu del Cliente para recuperar el monto del incentivo otorgado indebidamente.

**Terminación por Comportamiento Abusivo.** Nu podrá suspender de manera inmediata o cancelar permanentemente la participación del Cliente en el Programa, sin necesidad de previo aviso por sospecha de uso indebido, fraude o manipulación del Programa así como por cualquier incumplimiento a tu contrato de Cuenta Nu o a los presentes T&C.

**Términos económicos.-** Los montos entregados por Nu a través del reembolso tienen naturaleza de incentivo comercial, no representan un rendimiento financiero, ni forman parte del capital original del cliente.

**Tratamiento de Datos Personales.-** Nu México informa que los datos personales recabados y tratados con motivo de la participación en el Programa serán utilizados única y exclusivamente para fines relacionados con la ejecución, administración, operación y mejora de dicho programa.

El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el **Aviso de Privacidad - Prospectos y Clientes de Nu México**, disponible en <https://nu.com.mx/aviso-de-privacidad-clientes-y-prospectos/>, y en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás normatividad aplicable.

El cliente podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos, a través de los canales establecidos por Nu y que se indican en el Aviso de Privacidad

Cualquier duda que tengas en relación con los presentes Términos y Condiciones, puedes resolverla poniéndote en contacto con nosotros a través de nuestros canales de atención desde la Aplicación Móvil, a la dirección de correo electrónico [ayuda@nu.com.mx](mailto:ayuda@nu.com.mx) y/o al número 800 099 1133.

Los presentes Términos y Condiciones son puestos a disposición del Cliente por Nu México Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular, sociedad con domicilio en Boulevard Manuel Ávila Camacho 201, Piso 9, Colonia Polanco I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11510, Ciudad de México, México.

Términos y Condiciones emitidos el 12 de marzo de 2026.